



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL  
CENTRO CÍVICO "ARROYO CULEBRO". LEGANÉS**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	3 de diciembre de 2023
Licitación	<b>OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL CENTRO CÍVICO "ARROYO CULEBRO". LEGANÉS</b>
Presupuesto de Licitación	<b>3.133.776,01 EUR.</b>
Entidad Contratante	<b>Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Leganés</b>
Fecha de Presentación	<b>27/12/2023</b>
Clasificación	C-2-3 / C-4-3

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**B1) MEMORIA TECNICA (Hasta 15 puntos).** (Máximo: 20 caras A4 total –incluidos índices etc.-)

Con este documento deben quedar acreditados los materiales a emplear y los trabajos a realizar, sirviendo de referencia y aval de calidad de la ejecución final de la obra.

Para lo cual se debe aportar:

1. Proceso constructivo:

a) Estudio del proyecto (no copia de la memoria), centrado fundamentalmente en las unidades de ejecución y en especial las consideradas como críticas a la hora de su ejecución, indicando los medios y tecnologías utilizados para la ejecución de esas unidades.

b) Necesidades estimadas de superficie mínimas para la implantación en obra, de elementos personales y materiales para el campamento y sus acopios.

c) Existencia o no de oficina técnica en obra y composición de la misma.

2. Plan de acción y seguridad:

a) Presentación de un plan de acción para la determinación de los servicios afectados antes del inicio de los trabajos y evitar las posibles molestias durante la actividad del centro recogida de datos, inspecciones, catas etc... indicando los equipos, procedimientos.

3. Materiales/ subcontratación:

- a) Documentos de compromiso de suministro a pie de obra de los principales suministradores de materiales, paneles de acero y/o aluminio, SATE, vidrios, carpinterías, persianas, caucho etc... firmados y sellados por los mismos, así como de los equipos, aparatos etc.. o de aquellos que representen una relevancia importante en la obra, bien por su volumen o bien por corresponder a alguna actividad crítica para el desarrollo de la misma.
- b) Información y documentación técnica relativa a las propuestas de soluciones constructivas y/o marcas comerciales de productos, equipos o sistemas, relativos a las especificaciones del proyecto.

**B2) PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS** (Hasta 20 puntos) (sin limitación de caras A3 o A4).

Contenido:

Se presentará por parte de la empresa licitadora un documento que incluya propuesta pormenorizada de la planificación y programación estratégica de los trabajos para la ejecución de la obra, en función de los siguientes parámetros:

- a) Diagrama de Gantt por unidades de obra, con distribución en planta de los espacios. Relación de prelación de actividades con duración, para la cual se determinará, rendimientos, composición de equipos, maquinaria y materiales. Determinación de holguras de tiempo en la obra. Todos los trabajos realizados, estarán basados en tiempo real de ejecución de obra día a día.
- b) Diagrama PERT, con determinación del cálculo de holguras e indicación y análisis del camino crítico y posibilidades de resolución de conflictos de incumplimiento de duración de actividades.
- c) Previsión de certificación mensual de la obra con precios contemplados en el proyecto sin tener en cuenta la baja que se ofertará en la licitación. d) Justificación de los rendimientos aplicados en la planificación de la obra, así como, descripción de los equipos, maquinaria y materiales. Se valorará la coherencia de los rendimientos obtenidos, para el cumplimiento del plazo, así como la puesta en disposición de los equipos, para el cumplimiento de los plazos administrativos necesarios.

**B3) ORGANIZACIÓN DE OBRA (Hasta 10 puntos)** (máximo 10 caras A4 caras total –incluidos índices etc.- )

Se presentará por parte de la empresa licitadora una memoria pormenorizada de la organización con la que se propone desarrollar los servicios objeto de contrato. Se clasificarán en función de su racionalidad y coherencia, según la naturaleza de los trabajos a desarrollar, obviando consideraciones generalistas, es decir, concretando y cuantificando el alcance de esta estrategia.

Esta organización de la obra, contendrá, como mínimo, los siguientes apartados:

- a) Organigrama con la estructura del contratista y organización interna, puesta a disposición del contrato. Se detallará el personal técnico y especializado que se considere necesario para satisfacer adecuadamente las exigencias del servicio (con el mínimo exigido en el pliego), el personal y su cualificación.
- b) Propuesta de Plan de calidad que incluya ensayos y pruebas para el aseguramiento de la legalidad vigente.
- c) Revisión del Estudio de Seguridad y Salud con indicación de alternativas o posibles mejoras aplicables en obra, así como actuaciones a realizar para garantizar la seguridad, incluyendo medidas de seguridad para garantizar la seguridad de los trabajadores y los vecinos de las viviendas colindantes.

**4.- Presentación**

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	3.900 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

3 de diciembre de 2023



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE